ES COPIA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MERCEDES
Ministerio de Educación de la Nación

2021 - "Año del Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

Aracelí REINOSO
Oficina Despacho
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Villa Mercedes, 18 de Mayo de 2021

Universidad Nacional de Villa Mercedes UNViMe Ministerio de Educación

VISTO:

EL CUDAP: EXP-UVM Nº: 234/2021 mediante el cual obran las actuaciones vinculadas a la **Solicitud de Beca de Contraprestación de servicios de Romina Soledad Suarez , y;**

CONSIDERANDO:

Que a fojas 01 del expediente de referencia, **Directora de Esc. De Cs. Sociales y Educación Lic. Roxana Tropich,** solicita una **Beca de Contraprestación para la alumna Señorita. Romina Soledad Suarez DNI Nº 33.045.886**, para que pueda hacerse actividades de colaboración con la Dirección de Escuela y el equipo docente en la organización de eventos, sociales y educativos la sede de Justo Daract.

Que el Secretario de Asuntos estudiantiles solicita que se adjunte el currìculum correspondiente

Que de fojas 02 a 04 adjunta Currículum.

Que a fojas 05 vuelta, el Sr. Rector presta conformidad al otorgamiento de la beca de contraprestación a partir del mes de Marzo del corriente año en virtud a las necesidades planteadas. Pasa a Secretaría de Hacienda y Administración para evaluar la disponibilidad de los fondos requeridos y, en caso favorable, proseguir el tramite administrativo correspondiente.

Dr David Rivarola
Rector
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Que Secretaría de Hacienda y Administración adjunta la afectación presupuestaria desde Marzo de 2021 a Diciembre de 2021 por $6.500,00 (pesos seis mil quinientos) mensuales y total de $65.000 (pesos sesenta y cinco mil) y pase a la Oficina de Despacho para realizar el acto Resolutivo.

C.P.N. Claudia Grando
a/c Secretaría de Hacienda y Administración
UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MERCEDES

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL RECTOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MERCEDES
RESUELVE:

Cpde. RESOLUCIÓN R. N° 143/2021

ES COPIA

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE VILLA MERCEDES
Ministerio de Educación de la Nación

"2021 - Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

Araceli PACHECO
Oficina Despacho
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Universidad Nacional de Villa Mercedes
UNViMe
Ministerio de Educación

ARTICULO 1º: AUTORIZAR el pago de Beca de Contraprestación a la **Señorita Suarez Romina Soledad**, **DNI Nº 33.045.886** por los meses de marzo a diciembre del corriente año.

ARTÍCULO 2º.- AUTORIZAR a Secretaria de Hacienda y Administración a realizar el pago demandado por un monto mensual de $ 6.500 (pesos seis mil quinientos) y un monto total de $65.000.00 (pesos sesenta y cinco mil) con imputación a la siguiente partida presupuestaria de esta Universidad:

A.0001.001.001.001.11.06.01.01.00.02.5.1.0.0000.1.21.3.4.5.1.0.0000

ARTÍCULO 3º: Notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

RESOLUCIÓN R. N° 143/2021

Cr. N Claudia Alejandra GRANDO
Directora Contable
A/C Secretaria de Hacienda y Administración RRN° 3/2021
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Dr. David RIVAROLA
Rector
Universidad Nacional de Villa Mercedes